



ARCHIVO

08 MAR. 1991

Ant. 91/2355

CBE 91/2355

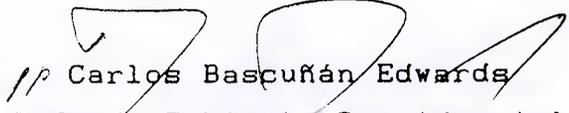
Santiago, Marzo 04 de 1991

Señor
Mario Cáceres Fernández
Pb. Santa Leonor, Griselda 366-B
Talcahuano
Presente

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que su carta de enero último ha sido remitida a la Subsecretaría de Marina, mediante Of. GAB. PRES. (O) 91/411.

Saluda atentamente a Ud.


pp Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/nrb

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

6603

TALCAHUANO, 23 de Enero de 1991.-

SEÑOR
 PATRICIO ERWIN AZOCAR
 EXCELENTICIMO PRESIDENTE
 DE LA REPUBLICA DE CHILE
P R E S E N T E

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91-2355		
A.	08 FEB 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>

Excelentísimo Presidente:

Yo, MARIO CACERES FERNANDEZ, ex S. 2 mc. ELN. S NPI 592473-5, actualmente sin actividad de trabajo, respetuosamente expone y solicita:

Que, con fecha 01 de marzo de 1990 por la causal "haber sido incluido en la lista anual de eliminación año 1989" fui dado de baja, no aduciendo motivo alguno "según contrato" por lo que expongo lo siguiente.

Que, mi desempeño profesional y personal durante mi carrera en la Institución ha sido muy buena, permaneciendo por un período de 11 años embarcado en buques de la Escuadra con alto grado de profesionalismo y lealtad con el servicio como con mi Patria.

Que, el suscrito siempre manifesté mi vocación, lealtad e interés en todo lo relacionado con el servicio, demostrando una convicción con mis calificaciones y en especial con gran dedicación y abnegación aprovar "El curso de perfeccionamiento el año 1988".

Que, durante el año 1973 egresé de la Escuela de Grumetes, siendo uno de los destinados a curso de especialidad directamente desde esta escuela, donde terminé mi curso demostrando con ello mi capacidad y vocación por la carrera de armas

Que, en el pronunciamiento militar del año 1973 yo me encontraba en la Escuela de "Armamento de la Armada" demostrando lealtad a mi Patria y a la Institución, exponiendo muchas veces mi vida en cumplimiento del deber, vocación y lealtad.

Que, en los cursos que me correspondió realizar durante mi carrera naval, siempre terminé con buenos resultados - demostrando con ello mi esfuerzo e interés por mi permanencia en la Institución.

Que, después de aprovar el curso de Perfeccionamiento en la Escuela de Armamento de la Armada el año 1988, en el mes de febrero del año 1989 fui destinado Arsenal (T) repartición donde me correspondió desempeñarme en la división de Armamento, área de Sonar y Torpedo cumpliendo excelentemente tanto en la recepción de unidades de la Escuadra, como del área de Submarinos en los depósitos de Unidades y Elementos de Sonar y Torpedo según consta en su última calificación, "Lista 1" anual 1989.

Que, la desición de haberme incluido en la lista anual de retiro del año 1989. NO consideraron mi desempeño profesional y rendimiento con el Servicio. NO consideraron el hecho de mis 18 años y 2 meses de servicio y el no contar con los 20 años mínimo para obtener pensión de retiro.

Que , en virtud de lo señalado a Ud. respetuosamente solicito se reconsidere la desición de haber sido dado de baja, a la vez solicito como padre de familia, ya que dependía de la permanencia en la Institución para subsistir económicamente

Que, por lo anterior y teniendo en cuenta su comprensión y elevado criterio, solicito a Ud. por gracia, reintegrarme a la Institución para alcanzar el tiempo mínimo de 20 años de permanencia en la Institución para acogerme a retiro con pensión, lo que permitirá con ello a su vez mantener a mi familia, dada la conflictiva situación económica que estoy teniendo en la vida civil.

Por lo que declaro, no tener motivo de haber sido dado de baja del servicio, ya que mis calificaciones y las causales no estan comprendidas en el Contrato de Servicio para Gente de Mar.

Deseo interceda.

ES GRACIA.



MARIO CACERES FERNANDEZ
RUT Nº 6.272.580 - K
Pob. Sta. Leonor
Calle Griselda 366-B
TALCAHUANO

NOTA: Adjunto

- Contrato de Servicio para Gente de Mar
- Resolución
- Aprobación curso Perfeccionamiento Mec ELNS.

DISPONE RETIRO DE LA ARMADA DEL S2. (MC.
ETN.S.) MARIO CACERES FERNANDEZ.

VALPARAISO, 19 ENE 1990

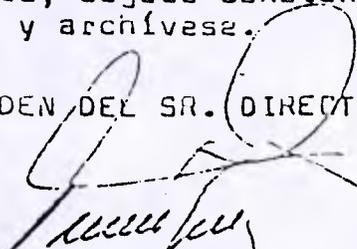
VISTOS: la Resolución DGPA. Ord. Nº 1600/194
Vrs., de 6. Nov. 89, el Art. 169, letra e), del DFL. (G) Nº
1 de 1968, el Art. 549 del Reglamento Complementario res-
pectivo; y teniendo presente las facultades que me confie-
re el Art. 536 de dicho Reglamento;

R E S U E L V O :

- 1.- DISPONESE EL RETIRO DE LA ARMADA, a contar del
1º de MARZO de 1990, por la causal "HABER SIDO INCLUIDO
EN LA LISTA ANUAL DE ELIMINACION AÑO 1989", Conducta BUE-
NA - CON VALER MILITAR - APTO para ser llamado al ser-
vicio en caso de movilización, al :

GRADO : Sargento 2º (Mc. Eln. S.)
NOMBRE : Mario CACERES Fernández
N.P.I. : 592473-5
REPARTICION : DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL (V.)
U.B.M. : ESCUELA DE ARMAMENTOS DE LA ARMADA
DOM.PARTICULAR: Pob. Sta. Julia - Achupallas - Calle
J. Kennedy Nº 57 - VIÑA DEL MAR.
- 2.- DECLARASE que el cese del sueldo de actividad
respectivo se expedirá a contar de la fecha de retiro dis-
puesta en la presente Resolución.
- 3.- DISPONESE que deberá inscribirse en la Unidad
Base de Movilización antes indicada y comunicar a dicha
Unidad todo cambio de domicilio, en el más breve plazo.
- 4.- ANOTESE, comuníquese a quienes corresponda, pa-
ra su conocimiento y cumplimiento, déjese constancia en
la Hoja de Servicios respectiva y archívese.

POR ORDEN DEL SR. DIRECTOR GENERAL


GUIDO DOMINGUEZ CRUZAT
CAPITAN DE NAVIO
SUBDIRECTOR SUBROGANTE

DISTRIBUCION:
DGPA. (DP. IV. RET)
DGPA. (DP. II)
D.A.C.A.
C.A.
D.B.S. (V.)
E.A.A. (UBM.)
D. INT. A.
H.N. (V) (MED. PREV)
DEPTO. VI
INTERESADO
ESCALAFONES
120190-ACC.